ACTA No. 08-2021

DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE- DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO SACATEPÉQUEZ DEL DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ. ----------

En el Municipio de Santiago Sacatepéquez, del Departamento de Sacatepéquez, siendo las nueve horas con veintinueve minutos (09:29) del día jueves diecinueve (19) de Agosto del año dos mil veintiuno (2021), reunidos en el Salón Municipal, ubicado en el Municipio antes mencionado, el Sr. Salomón Itzol Pec, en su calidad de Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Santiago Sacatepéquez y contando con la presencia de los señores Esteban Jolon Ixcajoc Sindico Primero y Señor Gaspar Hernández Lux Concejal Quinto nombrados oficialmente por el Concejo Municipal de este municipio, por medio del punto séptimo del acta de sesión ordinaria del Concejo Municipal número 02-2021 de fecha 15 de enero del año 2021, para participar como representantes del Concejo Municipal en las reuniones ordinarias y extraordinarias del Consejo Municipal de Desarrollo; y la Licenciada Norma Karina Santos Sagché, Secretaria del Consejo Municipal de Desarrollo; con el objeto de celebrar la **"SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO SACATEPÉQUEZ, DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO"**, que en lo sucesivo se abreviará **"COMUDE"**, por lo tanto proceden de la manera siguiente: **PRIMERO:** Verificación del Quórum, la Secretaria del COMUDE, a efecto de establecer la legalidad de la sesión, procede a verificar el quórum requerido para la celebración de la sesión ordinaria del COMUDE, dejando constancia de la comparecencia de las personas siguientes:

REPRESENTANTES CON VOZ Y VOTO:

Del sector de los Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE:

No.	Nombre del Consejo Comunitario	Nombre del Representante	Documento Personal de Identificación
1	COCODE Nuevo Amanecer	Gabino Choxin	1892556410306
2	COCODE San José Pacul	Hector Raxon Monroy	1777212940306
3	COCODE Caserío el Manzanillo	Sonia Maribel Cifuentes	1590685330108
4	COCODE Cantón Abajo zona 3	María Estela Mucur	52725181300306
5	COCODE Unidos por el Desarrollo de Santiago Sac.	Helio Estuardo Díaz	2781 834410101
6	COCODE de San José Chituc	Edgar Socorec	1918748760306
7	COCODE de la Aldea de Santa María Cauque	Jacinto Xiquin	190884970306

Del Sector de ENTIDADES PÚBLICAS:

No.	Nombre de la Institución	Nombre del Representante	Documento Personal de Identificación
1	Representante del Ministerio Público	Licda. Wendy Azucena Solares	1796692730301
2	Representante de MICIVI	Enio de León	1775214490108

3	Conalfa	Alex Velásquez Juárez	1841992710307
4	Centro de Salud de Santiago Coordinador Interno	Ruth Pamela Figueroa	2177180351101
5	Tribunal Supremo Electoral	Jorge Cabrera	1699623180602
6	Representante de la P.N.C.	Luis Celedonio Juarez Bravo	1973026291222
7	Representante del Destacamento Militar	Geovany López	1946228510301

Del Sector de la ENTIDADES CIVILES:

No.	Institución que Representa	Nombre del Representante	Documento Personal de Identificación
1	----------	---------	---------

Del Sector ORGANIZACIONES DE MUJERES:

No.	Institución que Representa	Nombre del Representante	Documento Personal de Identificación
1	----------	----------	----------

REPRESENTANTES INVITADOS: (con voz sin voto)

No.	Institución que Representa	Nombre del Representante	Documento Personal de Identificación
1	Director de la DMP	Ivan Augusto Chacón	2271121211001
2	Encargado de UGAM	Elvis José Morales Marroquín	1711309790101
3	Director de la PMT	Herberth Ramirez	2455783230110
4	Representante de la OMPINA	Verónica de León	2473428550101
5	Directora de la DMM	Clara Beatriz Chiroy Morales	2223660790306
6	Representante de Fundación Sobrevivientes/UNICEF	Kimberly López	1848123561401

Por lo expuesto se establece que existe Quórum para realizar la sesión.

SEGUNDO: Apertura de la sesión: **Apertura** de la reunión por el señor Alcalde Municipal Salomón Itzol Pec y Coordinador del COMUDE, quien preside la reunión, se estableció oficialmente que El COMUDE está conformado por los siete (7) miembros de COCODES, siete (07) miembros de Entidades Públicas, Del Sector Entidades Civiles no se contó participación, Del sector de organización de Mujeres No se contó con participación y representantes de invitados (con vos pero sin voto) seis (06). **TERCERO:** El señor Alcalde Municipal Salomón Itzol Pec y Coordinador del Comude brindo las palabras de Bienvenida,

agradeciendo a los presentes por su asistencia en la presente reunión. **CUARTO:** Lectura y aprobación de la agenda, por la Secretaria, quien somete a consideración de los integrantes presentes del COMUDE la agenda siguiente:

1. Conocer excusas de instituciones de Gobierno
2. Tema a cargo de la encargada de la Fundación Sobrevivientes
3. Presentación de la Licenciada Wendy Azucena Solares, encargada de la Agencia Fiscal del Ministerio Público
4. El encargado de la Unidad de Gestión Ambiental UGAM, presenta propuesta de limpieza en pilas públicas municipales
5. Cocode Unidos por el Desarrollo de Santiago Sacatepéquez

QUINTO: PUNTOS MEDULARES O PUNTOS DE AGENDA:

1. El Coordinador del COMUDE, procede a informar al pleno que ha recibido excusas para no asistir a la reunión ordinaria del COMUDE, siendo las siguientes:
   a) Oficio No. 366-2021 Ref. MARN/DDS, de fecha 18 de agosto del 2021, emitido por el Ing. Félix Alberto Méndez, Delegado Departamental, Delegación de Sacatepéquez, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, indica que debido a compromisos adquiridos previamente, la señora Wendy Zulema Ceballos, Promotora Ambiental, no podrá participar en la Reunión presencial del COMUDE a llevarse a cabo el 19 de agosto del presente año, por lo que presenta excusa.
   b) Por medio de correo electrónico el señor Fausto David Tepaz Cuc, Delegado Municipal Social MIDES, Sacatepéquez, informa que el señor Carlos Alejandro Reyes Barrera, facilitador social del municipio de Santiago Sacatepéquez, no podrá asistir a la reunión ordinaria del COMUDE, ya que el día de hoy por instrucciones giradas de coordinación se les convoco para apersonarse a los puestos de salud para suministrarles la segunda dosis de la vacuna contra el Covid-19.
   c) Vía correo electrónico el señor Mario Con Choxin, delegado del SESAN Sacatepéquez, se excusa en no poder asistir el día de hoy al COMUDE por problemas de resfriado.
   d) Oficio No. 18-2021/E.DAR/-MAGA-SG-SAC, de fecha 18 de agosto de 2021, emitida por el Ingeniero Agrónomo Arnoldo Juchuña, Extensionista DAR MAGA SANTIAGO SACATEPEQUEZ, indica que por parte de Maga Central se le pidió atender en horario similar la recepción de insumos agrícolas que son perecederos y que requieren su atención inmediata para su entrega a beneficiarios/as.

En atención a las excusas presentadas, el pleno del COMUDE se dan por enterados.

2. La señorita Kimberly López, encargada de la fundación Sobrevivientes/UNICEF, procede a presentar al pleno del COMUDE, por medio de presentación la **Guía Sociocultural para la prevención, contención y manejo de casos COVID-19,** a nivel comunitario en pueblos indígenas de Guatemala, así mismo entrega a todos los presentes una guía en el que se indica lo siguiente: el análisis breve de la situación, que es el coronovirus, que es el COVID-19, síntomas de COVID-19, recomendaciones básica para prevenir y reducir casos de COVID-19, síntomas, pueblos indígenas ante la COVID-19, factores protectores de los pueblos indígenas antes el COVID-19, como protegernos en la comunidad ante el contagio por el virus que causa la enfermedad COVID-19, medias de contención, como realizar el distanciamiento físico y aislamiento social para evitar contagios en la comunidad, ante casos confirmados de COVID-19, como aplicar la cuarentena a una persona o familia en la comunidad, así como el manejo de casos de COVID-19. El pleno del COMUDE se da por enterados, solicitando a la encargada compartir más guías a

los presidentes de los COCODES para que puedan compartirlo con los demás integrantes de los COCODES y vecinos del sector.

3. La Licenciada Wendy Azucena Solares, encargada de la Agencia Fiscal del Ministerio Público, procede a presentarse al pleno, en virtud que la Licenciada Yina anterior encargada fue traslada a otra agencia fiscal, estando ahora a cargo de la agencia fiscal ubicada en la 6ta. Calle 6-01 zona 3 de este municipio, atención de lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas, servicio gratuito, dejando a disposición su número de celular 37411541, indicando además que en la Agencia se conocen los delitos menos graves en los que la pena máximo de 5 años, además trabaja conjuntamente con la fiscalía distrital para otros casos que se ameriten. Actuando por mandato constitucional ya que el Ministerio Público persigue la persecución penal. Agradeciendo el pleno de COMUDE, por lo informado.

4. El encargado de la Unidad de Gestión Ambiental Municipal, procede a hacer la presentación de recuperación de pilas públicas (tanques), con el fin de recuperar y evitar la contaminación que se tiene dentro de estos, ya que al momento no han tenido el manejo optimo y adecuado, en el mismo se presentan las fotografías en las que se documenta el descuido, deterioró que mantienen las pilas específicamente por la contaminación del agua. Por lo cual solicita y propone que se tenga una jornada de limpieza apoyado por dependencias municipales, pero específicamente que intervengan los COCODE donde se encuentran estas cuatro pilas, siendo las siguientes: pila ubicada por el sector conocido como Pila Roja, Pila ubicada por donde vive el señor Nacho, pila el cementerio y pila ubicada ingreso al camino del antigua rastro. Por lo que solicita se proponga una fecha específica para la intervención de las mismas y que los mismos COCODES, sean los encargados de velar por el seguimiento para que no se contaminen nuevamente estos espacios.

El presidente del COCODE Unidos por el Desarrollo, manifiesta que la propuesta de trabajo es oportuno, indicando que se debe de tomar en cuenta los drenajes, ver si se tiene un proyecto para remodelarlas.

El encargado de UGAM, indica que si se tiene un proyecto, ampliando la información la encargada de la OMPINA, quien indica que se tiene un proyecto perfilado, para le recuperación de espacios públicos siendo esta las pilas entre otros lugares, del cual previo a presentarlo al Concejo Municipal para su aprobación, se consultara al Ministerio de Cultura y Deportes si las pilas no son patrimonio del cual el Director de la Dirección Municipal de Planificación, hará las consultas para presentarlo al Concejo Municipal para su aprobación, pero previo a ese proceso se tiene como iniciativa limpiar las mismas ya que se ha observado que utilizan las pilas con agua sucia y esto afecta la salud, por tal motivo se necesita hacer la intervención.

La presidenta del COCODE de la zona 3 de este municipio, solicita que atienda la problemática del puente camino a Santa María Cauque, ya el mal olor es demasiado fuerte y es incómodo para las familias, además camina sobre ellas, ya que como pueblo pregunta que pueden hacer para combatir la contaminación que se está dando en el puente. Así también indica que intervengan en las pilas ya que ha observado que cuando no hay agua utilizan el agua sucia de las pilas la cual producen enfermedad.

El coordinador del COMUDE indica que se le está dando seguimiento en el ente correspondiente que es COVIAL, esperando que se resuelva pronto con la maquinaria correspondiente, lamentablemente se tiene que llevar un proceso administrativo y la misma se debe también a la problemática de la contaminación de basura que tiran las personas, la cual afectado y para minimizar esa problemática se realizó la limpieza en la recopilación de la basura, así también se tomara en cuenta el tema de las pilas públicas, motivo por el cual se hará la

intervención en la limpieza mientras se lleve a cabo el proyecto de recuperación de espacios públicos.

La Vicepresidente del COCODE el Manzanillo, indica que hace un mes mando unas fotografías al señor Alcalde Municipal, sobre el pozo del aguas negras ubicada en el manzanillo, la misma corre sobre el adoquín expandiendo mal olor, solicitando que limpien los pozos ya que caminan sobre esa agua sucia que afecta la salud. En atención a lo informado se Acuerdo darle seguimiento con la comisión de Ambiente del COMUDE y Concejo Municipal, así mismo la municipalidad enviara al personal técnico para atender lo informado.

Con relación a la limpieza de las Pilas Públicas, **SE ACUERDA:** llevar a cabo la intervención de limpieza de la siguiente manera: **viernes 27 de agosto se trabaje las pilas camino al cementerio y la que se encuentra en el lugar conocido como Nacho,** con el apoyo de los CODEDES zona 3 y Unidos por el Desarrollo de Santiago Sacatepéquez , y personal Municipal. **Y sábado 04 de septiembre, la pila roja y la que está por el camino antigua Tastro,** con el apoyo de los CODEDES de Chtic y Nuevo Amanecer y personal municipal, en ambas limpiezas se inician a las 10:00. Punto de reunión del día viernes 27 de agosto sera en la pila de don Nacho y el sábado en la pila roja.

Así mismo el encargado de UGAM procede a informar al pleno sobre los avisos informativos que ha estado emitiendo CONRED, en la que recomiendan a las autoridades municipales y locales estar en prevención por los constantes ingresos de lluvia al territorio Guatemalteco, a consecuencia de los diferentes sistemas de baja presión que se han estado generando en los diferentes océanos y que estos pueden causar una afectación indirecta para el territorio, haciendo énfasis del Huracán Grace, que el día de hoy toco tierra en el territorio Mexicano por lo que este inicia su descenso de categoría no causando así una afectación asía para el territorio Guatemalteco. Dándose por enterado el pleno del COMUDE.

5. El presidente del COCODE de Unidos por el Desarrollo de este municipio consulta que respuesta tiene el Concejo Municipal, con relación a la problemática, con relación al desvió de agua pluviales de la zona 1, por el monumento del "Caballito", del cual preocupa por la lluvia que se está dando, estando preocupados los vecinos de la parte de atrás, del cual indica que es lamentable que se haya realizado el desvió de las agua pluviales por propiedad privada que afecta a los vecinos de la parte de atrás, del cual en la reunión del COMUDE anterior se dejó constancia de dicha problemática en el cual se debe atender, consultando que seguimiento se tiene.

El Director Municipal de Planificación, indica que dentro de los proyectos que se está gestionando con el Ministerio de Comunicaciones, se ha gestionado con el Director de COVIAL la intervención de ese punto junto con los dos puntos que son en el Camino que conduce a la Aldea de Santa María Cauque, manifiesta que está viendo el desfogue de las aguas en las propiedad privadas, del cual se debe declarar público el sector el Zanjón para que la municipalidad pueda intervenir, en algún tipo de trabajo que quiera realizarse.

En atención a lo informado se Acuerda que el Alcalde Municipal hable de este tema con en reúnen de Concejo Municipal para buscar alternativas que ayuden a disminuir el impacto que las aguas pluviales estén causando.

SEXTO: APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021): La Secretaria del COMUDE da lectura al Acta de la Sesión ordinaria del COMUDE. Solicitando, que en virtud de la importancia de los puntos abordados si alguien no estuviera de acuerdo que lo manifieste. No habiendo manifestaciones, los asistentes indican que se

encuentran de acuerdo levantando la mano en el acta suscrita. Queda así aprobada el acta número cero seis guion dos mil veintiuno (08-2021) de la Sesión ordinaria del COMUDE.

SEPTIMO: CIERRE DE LA SESIÓN: No habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente reunión, en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las diez horas con cincuenta y nueve minutos (10:59), leído lo escrito por los comparecientes y enterados de su contenido, objeto, validez y efectos legales, la aceptan, ratifican y firman. Testado: DO, DO, a. Omítase entrelínea: CO, CO, o. Léase.

Salomón Itzol Pec
Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Santiago Sacatepéquez, Departamento de Sacatepéquez.

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO COMUDE Santiago Sacatepéquez

Esteban Jolón Ixcajoc Síndico Primero	Gaspar Hernández Lux Concejal Quinto
Norma Karina Santos Sagché Secretaria Municipal	

Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE-

Eduardo Díaz COCODE Unidos por el Desarrollo de Santiago Sac. CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO "DEL CASERÍO EL MANZANILLO I DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO SACATEPÉQUEZ"	Héctor Rexor COCODE San José Pacul CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO ALDEA SAN JOSÉ PACUL Santiago Sacatepéquez
Sonia Maribel Cifuentes COCODE el Manzanillo	Jacinto Xiquin COCODE Aldea Santa María Cauque SANTA MARIA CAUQUE PRESIDENTE COCODE SANTIAGO SACATEPÉQUEZ
María Estela Mucur COCODE Cantón Abajo zona 3 CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO CANTON ABAJO ZONA 3 Santiago Sacatepéquez	Edgar Socoreo COCODE San José Chitucán COCODE CHITU Santiago Sacatepéq Sacatepéquez.
Gabino Choxin COCODE, Nuevo Amanecer, Santiago Sac.	

ENTIDADES PÚBLICAS

Dra. Ruth Pamela Figueroa Representante del Centro de Salud, Interina	Luis Celedonio Juárez Bravo Representante de la P.N.C.
Jorge Cabrera Representante del Tribunal Supremo Electoral	Alex Velásquez Juárez Representante de CONALFA
Geovany López Representante del Destacamento Militar	Emilo de León Representante de MICI
Licda. Wendy Azucena Solares Representante del Ministerio Publico	

ORGANIZACIONES DE CIVILES	
No se tuvo participación -	

ORGANIZACIONES DE MUJERES	
No se tuvo participación -	